

CONSULTORIO MEDICO – MINAYA

1 – RENOVACIÓN DE RECETAS

A partir del día **8 de junio**, cesa la renovación telefónica, debiendo depositarse las tarjetas en el cajetín de entrada al Centro de Salud en horario de 8 a 10 de la mañana

2 – CONSULTA MÉDICA

Continúa la **teleconsulta**, con la variación de que el médico podrá citar presencialmente al paciente si así lo requiere la situación.

3 – CITAS CON ESPECIALISTAS

Continua bloqueado el acceso para pedir cita con especialistas salvo casos urgentes.

4 – LABORATORIO

Sólo se realizarán analíticas de especializada, urgentes y no diferibles. El resto sigue bloqueado hasta nueva orden.

5 – ACCESO Y PERMANENCIA EN EL CENTRO DE SALUD

En caso de ser citado presencialmente por el médico, se deberán cumplir las siguientes normas:

- A) MASCARILLA Y GUANTES OBLIGATORIOS**
- B) PUNTUALIDAD PARA LA CITA**
- C) NO PERMANENCIA EN SALA DE ESPERA DE MÁS DE 4 PACIENTES**
- D) PARA DEJAR RECETAS SE HARÁ DE UNO EN UNO, DEBIENDO ESPERAR CADA PERSONA SU TURNO EN LA PUERTA DE ENTRADA AL CENTRO.**

6 – CURAS, EXTRACCIONES, INYECTABLE, ETC

Serán citadas por teleconsulta con la enfermera en fecha y hora

7 – HORARIOS

- A) RENOVACIÓN DE RECETAS – DE 8 A 10 DE LA MAÑANA**
- B) TELECONSULTA MEDICO – DE 9 A 11 DE LA MAÑANA**
- C) URGENCIAS – EN CUALQUIER MOMENTO**

El equipo médico ruega disculpen las molestias, ya que las fases de desaceleración social no son las misma que las marcadas por la Consejería de Sanidad.

Conforme vayan surgiendo cambios y modificaciones se irá informando

¡¡¡ JUNTOS LO VENCEREMOS!!!